

INSTITUTO DE HUMANIDADES
LUIS CAMPINO

CONVIVENCIA ESCOLAR
**PLAN DE GESTIÓN
2026**



Gestión Institucional de la Convivencia Escolar

Alineado al Proyecto Educativo Institucional.

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar tiene por sentido dar un ordenamiento y brindar apoyo en la conformación de un determinado clima escolar, que vaya definiendo las maneras de convivir del Instituto, siempre en sintonía con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el contexto sociocultural en que se desarrolla la vida de nuestra comunidad. Aprender a gestionar la convivencia requiere revisar el sentido formativo y la coherencia de todos nuestros instrumentos normativos y de gestión.

Filosofía Convivencial

“La educación es un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismos y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia” (Maturana, 2001).

Objetivo General del Plan

Objetivo General: Promover en la comunidad Institutana una sana Convivencia, basada en el buen trato y en la resolución pacífica de los conflictos a partir de la práctica de los 7 valores Institutanos, siendo el diálogo respetuoso y la participación en comunión la forma de actuar en todas las situaciones cotidianas, favoreciendo el clima institucional y la formación integral de nuestros estudiantes.



Matriz del Plan de Convivencia Escolar

Integración de Variable Medioambiental

Eje Transversal Medioambiental: El plan incorpora activamente el cuidado y la preservación del entorno como un pilar clave del desarrollo del buen trato. Reconociendo que el respeto mutuo se extiende al cuidado de nuestros espacios comunes y el entorno natural, contribuyendo al bienestar de nuestra comunidad y el planeta.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	DESTINATARIO	REALIZACIÓN	MES ESTIMADO
Promover en la Comunidad Institutana una sana convivencia, basada en el buen trato y en la resolución pacífica de los conflictos, a partir de la práctica de los siete valores institutanos, siendo el diálogo respetuoso y la participación en comunión, la forma de actuar en todas las situaciones cotidianas, favoreciendo el clima institucional y la formación integral de nuestros estudiantes.	Actualizar y difundir el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE) que regula, establece normas y sanciones en beneficio de la sana convivencia escolar.	Inducción con profesores y asistentes de la educación. Entrega de proyecciones de actualización del RICE en cuanto a la normativa de prohibición y regulación de dispositivos móviles.	Docentes	Primer semestre	Febrero
		Participación y toma de conocimiento del RICE (actualización) mediante la realización de talleres pedagógicos y grupos focales de estudiantes.	Estudiantes, funcionarios y apoderados.	Primer semestre	Marzo - Junio
		Presentación del nuevo RICE 2026 (actualización). Campañas informativas detalladas en página web oficial y redes sociales.	Comunidad Educativa	Primer semestre	Junio - Julio
		Campaña digital de regulación y uso de dispositivos móviles. Producción y difusión de Reels, infografías y materiales en redes sociales.	Comunidad Educativa	Primer y segundo semestre	Anual
		Refuerzo e inducción técnica de la normativa institucional RICE. Capacitación Ley 21.809	Docentes y Asistentes de la Educación	Segundo semestre	Agosto



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	DESTINATARIO	REALIZACIÓN	MES ESTIMADO
Promover en la Comunidad Institutana una sana convivencia, basada en el buen trato y en la resolución pacífica de los conflictos, a partir de la práctica de los siete valores institutanos, siendo el diálogo respetuoso y la participación en comunión, la forma de actuar en todas las situaciones cotidianas, favoreciendo el clima institucional y la formación integral de nuestros estudiantes.	Generar espacios formativos y comunitarios que promuevan la sana convivencia, el diálogo y el buen trato entre todos los estamentos.	Jornada de Líderes, enfocada a fortalecer el liderazgo entre pares integrantes de Directivas de cursos.	Estudiantes de 7° Básico a IV Medio	Primer semestre	Abril
		Encuentro 'Talleres para Padres' PEI: Enfocado en el desarrollo de Habilidades Parentales (Pre Kínder a 1° Básico).	Padres, Apoderados y Docentes	Primer semestre	Abril
		Taller para padres: 'Aprendizajes sobre el uso indebido de dispositivos electrónicos; regulación de nuestros hijos y el entorno' (2° a 6° Básico y Directivas de 7° a IV Medio).	Padres, Apoderados y Docentes	Primer semestre	Mayo
		Taller para padres: 'Conflictos en la adolescencia; Estrategias para un abordaje asertivo' (7° a IV Medio).	Padres, Apoderados y Docentes	Primer semestre	Julio
		Semana Convivencia Escolar: Encuentro formal con Delegados de Convivencia Escolar por curso y entrega oficial del Perfil del cargo.	Estudiantes	Primer semestre	Mayo
		Semana Convivencia Escolar: Acogida e inducción formal a estudiantes nuevos ingresados de 4° Básico a IV Medio.	Estudiantes Nuevos	Primer semestre	Marzo
		Semana Convivencia Escolar: Lanzamiento de las actividades de convivencia escolar con participación de directivas.	Directivas de curso	Primer semestre	Mayo
		Semana Convivencia Escolar: Actividades de interiorización y regulación de las emociones y el autocuidado (1° a 5° Básico).	Estudiantes y Docentes	Primer semestre	Mayo
		Semana Convivencia Escolar: Talleres de interiorización sobre responsabilidades afectivas y resolución de conflictos.	Estudiantes	Primer semestre	Mayo
		Semana Convivencia Escolar: Charla PDI Ciclo Enseñanza Media (6° Básico a IV Medio) sobre Responsabilidad Penal Adolescente y Ciberacoso.	Estudiantes y Docentes	Primer semestre	Mayo
		Semana Convivencia Escolar: Intervención artística comunitaria con el valor de la 'RESPONSABILIDAD'.	Comunidad Educativa	Primer semestre	Mayo



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACCIONES	DESTINATARIO	REALIZACIÓN	MES ESTIMADO
Promover en la Comunidad Institutana una sana convivencia, basada en el buen trato y en la resolución pacífica de los conflictos, a partir de la práctica de los siete valores institutanos, siendo el diálogo respetuoso y la participación en comunión, la forma de actuar en todas las situaciones cotidianas, favoreciendo el clima institucional y la formación integral de nuestros estudiantes.	Fortalecer la prevención, detección oportuna y capacitación respecto del abuso sexual y violencia en el ámbito escolar.	Capacitación de docentes y asistentes de la educación en la prevención y detección de abusos en el contexto escolar.	Personal Docente y Asistentes de la Educación	Segundo semestre	Octubre
	Formar a la comunidad educativa en el respeto, cuidado y protección del medioambiente y de los espacios de uso común.	Intervenciones de cursos enfocadas en campañas de cuidado ecológico y respeto del entorno. Campañas de concientización y respeto medioambiental.	Estudiantes	Primer y segundo semestre	Abril a Noviembre
		Brigada Medioambiental del Instituto; Grupo de pertenencia enfocado a la realización de acciones concretas de cuidado del medioambiente escolar.	Estudiantes (Miembros de Brigada)	Primer y segundo semestre	Marzo a diciembre
		Manejo responsable y selección de residuos Instalación planificada y uso constante de contenedores para distintos tipos de desechos en patios comunales.	Comunidad Educativa	Primer y segundo semestre	Marzo a Diciembre